

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

### GRUPOAGE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito al 30 de marzo de 2018, en el local social de la Compañía, siendo las 14H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Grupoage Cia. Ltda. con la presencia de los siguientes accionistas, convocados legal y debidamente de conformidad con los estatutos:

Ana Mercedes Riera Anrango con 200 acciones que representan el 50%, Maria Soledad Tobar Cartagena con 100 acciones que representan el 25% y Gloria Elizabeth Peñafiel Borja con 200 acciones que representan el 25%.

En esta junta los Accionistas representan el 100% del capital suscrito y pagado a la Compañía Grupoage Cia. Ltda. por lo tanto, contamos con la mayoría absoluta de los Accionistas, quienes deciden instalarse en Asamblea General Ordinaria, para el efecto de conformidad con los estatutos, Gloria Peñafiel, actúa en calidad de Presidente de la Compañía y como Secretaria Ana Riera, en su calidad de Gerente General.

Una vez comprobado el quórum reglamentario, La Presidente declara legalmente instalada esta Junta y solicita el orden del día para tratar los puntos expuestos en la notificación previamente entregada a cada uno de los Señores Accionistas, los mismos que se los pone a consideración para su aprobación.

El orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General presentado por el mismo ejercicio económico.
4. Análisis de la pérdida obtenida en este ejercicio.

Toma la palabra la Señora Presidenta y somete a consideración el presente orden del día y no existiendo observación alguna de parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad

La señora Presidente concede la palabra a la Sra. Ana Mercedes Riera Anrango, Gerente General de la Compañía, con el fin de que de lectura al informe económico, quien se refiere a que las ventas del ejercicio del 2017 que representa la cantidad de 98.401,86 se absorben por los costos y gastos que ascienden a 130.511,38 y la pérdida del ejercicio del primer año de actividad de la empresa es de 32.109,52.

Una vez concluida la lectura del informe de Señora Gerente General, la Señora presidente somete a consideración de los Señores Accionistas, el informe y no habiendo observación alguna se aprueba por unanimidad.

Referente al Segundo punto, se analiza los Balances de Situación General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, como tampoco hubo ninguna observación de parte de los Señores Accionistas se aprueba por unanimidad.

Siguiendo el orden del día, el cuarto punto que se refiere al análisis de la pérdida del ejercicio, la Señora Presidenta somete a consideración de los Señores Accionistas, y por unanimidad se decide:

No existiendo otro punto que tratar la Señora Presidenta concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta, la misma que fue aprobada por todos los Accionistas y pasa a formar parte del expediente de la presente Junta Ordinaria, así como, el informe de Gerencia, el Balance de Situación, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio con todos sus anexos siendo aproximadamente las 16h00 se da por terminada a Junta, para constancia de lo tratado suscriben todos los Accionistas presentes, cuyas firmas vienen a continuación.

**ANA MERCEDES RIERA ANRANGO**

**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**GLORIA ELIZABETH PEÑAFIEL BORJA**

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**